



***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Rubén Mario Negri-Mario Casanelli

TEMA: Situación del personal del INIDEP ante la posible designación del señor Fernando Georgiadis.

FECHA: 23-8-18

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**23-8-18**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintitrés días del mes de Agosto de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:44, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra los señores Mario Rubén Negri y Casanelli Mario, quienes expondrán sobre la situación del personal del INIDEP ante la posible designación del señor Fernando Georgiadis. Tiene el uso de la palabra.

Sr. Negri: Buenos días, señor Presidente del Concejo Deliberante, señores concejales, colegas, público en general. Mi nombre es Rubén Negri, soy investigador del INIDEP desde el año 1979 y al mismo momento comencé mi carrera como docente en la Universidad Nacional de Mar del Plata, que en ese momento recién había creado la carrera de Biología. En ese momento estaban las primeras camadas de investigadores del Instituto, todos o la mayoría de Buenos Aires o La Plata -como es mi caso- y ya el vínculo de este Instituto con la ciudad de Mar del Plata arranca ya desde ese momento. Además de sus actividades vinculadas en la investigación de la actividad pesquera también se vincula a través de la Universidad de ya que en los pocos años siguientes el Instituto empezó a alimentarse de profesionales formados en la casa de estudios de esta ciudad. Lamentablemente el tema que nos trae acá hoy es repetir una historia que ya vivimos en el año 2001; ahora volvemos a tener la amenaza de que el señor Georgiadis pueda ser director de nuestra institución. Como ustedes recordarán, en ese momento este Concejo Deliberante lo nombró como persona no grata para el Municipio de General Pueyrredon. Además de eso también nos han informado que el Instituto va a sufrir un ajuste en su personal, una reducción de personal. En cuanto a la situación presupuestaria ya hace tiempo que estamos viviendo una situación de reducción de presupuesto y también sabemos que el año que viene vamos a tener una nueva reducción de presupuesto. No los quiero aburrir con números, quiero hablarles de que es el INIDEP en la ciudad, en el país y -no quiero pecar de ambicioso- en el mundo. Desde el año 2001 han pasado 17 años -y en realidad como les dije antes- y en esa sesión -ustedes pueden leer la transcripción de ese momento- se dijeron un montón de cosas y que ahora casi las podríamos repetir. Es lamentable tener que volver a hablar del INIDEP, de su importancia, del capital humano y demás; lo que yo les quiero decir en realidad es que ese INIDEP de hace 17 años ha cambiado sustancialmente, por suerte el Instituto ha crecido en forma sostenida. Y ha crecido no solamente en ese edificio bonito que tenemos, que todos disfrutamos todos los días trabajando allí, o los barcos, sino que ha crecido en sus capacidades básicamente por la calidad humana que tiene el Instituto en todos sus diferentes escalafones. No solamente el Instituto ha crecido en lo que refiere a sus misiones y funciones -que las ha cumplido, las cumple y espero fervorosamente que las siga cumpliendo- sino que el Instituto se ha ampliado, ya no juega en las "ligas menores" por así decirlo, el instituto forma parte CICYT por ejemplo que es el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Técnica o sea, es un instituto más de ciencia y técnica nacional. En el Instituto además de trabajar los investigadores, técnicos y personal en nuestro ámbito, hay mucha gente también participa en la Universidad como docente. En el instituto también hay investigadores del Conicet, hay investigadores de la Universidad y recientemente se ha comenzado con una iniciativa a nivel nacional denominada "Pampa Azul" justamente referida a la investigación en ciencias del mar. Esta iniciativa esta impulsada por 7 ministerios, es la primera vez que tenemos el mar como una política de Estado y el INIDEP es un participante activo de esa iniciativa "Pampa Azul". Eso quiere decir que no solamente nuestro vínculo está ligado solamente a la ciudad de Mar del Plata o a la actividad de la ciudad de Mar del Plata, sino que el INIDEP tiene gravitación a nivel nacional e interactúa con todos los institutos de ciencia y técnica, con todos los institutos dedicados al mar además del Conicet y las universidades. Seguramente muchos de ustedes, o muchos de sus hijos, sobrinos, vecinos pueden haber participado en los eventos de Jornadas de Ciencias Abiertas, que se desarrollan en el instituto desde el año 2014. Para nosotros es gratificante poder recibir a los jóvenes de primaria y de secundaria que han sido miles, porque de esa manera llevamos a las nuevas generaciones esa pasión que tenemos nosotros por estudiar el mar. Y esa pasión que tenemos nosotros por estudiar el mar en realidad debería trasladarse a toda la sociedad, es una frase hecha tal vez decir que "Argentina es un país de espaldas al mar", que lamentablemente es bastante real. Pero para eso tenemos que poner un esfuerzo muy grande para revertirlo y en eso nos tenemos que comprometer todos, particularmente aquellos que como en nuestro caso estamos vinculados directamente con las ciencias del mar. Todos saben que la mitad de la superficie de nuestro país es mar, es nuestra plataforma, tenemos una plataforma enorme y muy rica. Y realmente llama mucho la atención que justamente con esa plataforma que tenemos y con esa necesidad de cada vez estudiar más y más nuestros recursos, se proponga disminuir el presupuesto de un Instituto como el INIDEP, disminuir la planta de investigadores y técnicos, y tener intenciones de nombrar un director como Georgiadis que ya todos lo conocemos. Para terminar -y con esto que les comente que el instituto ha sido una institución en crecimiento continuo en estos últimos años- quería decirles que es una institución que ha apostado y está apostando fuertemente al futuro. De hecho pueden ver, entre los que me acompañan, a mucha gente joven, mucha gente joven que ingresó en los últimos años tanto en el INIDEP como personal del CONICET que tiene el lugar de trabajo en nuestro Instituto. Y como les decía es un instituto que apuesta al futuro y lo que les quiero pedir es que nos ayuden a que ese futuro no se vea frustrado por estas malas decisiones políticas. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Casanelli.

Sr. Casanelli: Buenas tardes. Siguiendo la línea que presentó mi compañero, yo me voy a referir a ciertos dichos por los cuales han producido, al menos en muchos compañeros, una situación de zozobra. Los compañeros cuando nos enteramos que el señor Georgiadis iba a ser el nuevo director del INIDEP, con sus antecedentes, decidimos que un grupo fuera a hablar con el Secretario del Consejo Federal Pesquero y el Subsecretario Juan Bosch. Los compañeros volvieron con dos frases. Juan Bosch dijo: “Acá lo que se viene es el recorte y es imparable” y otra cosa que dijo “ustedes no lo vivieron todavía, saben de qué se trata y es el próximo objetivo”. Es decir que la Subsecretaría de Pesca tiene un próximo objetivo: uno sería esta persona no grata y el otro sería el recorte y la disminución de personal. Dicho esto, nosotros podemos decir que el recurso pesquero es de todos los argentinos. El ingreso de las exportaciones en este momento son de USD1.900.000.000.= en el 2017, las cifras que se exhiben muestran la capacidad del sector para consolidar su presencia en mercados altamente competitivos. Pocos sectores industriales pueden llegar con su producción a más de cien destinos en el mundo, entonces estamos hablando de un Instituto que asesora al Consejo Federal Pesquero -que es la autoridad de aplicación- y estamos hablando de las cifras económicas que produce el mar argentino. Mi compañero habló de lo que es el Instituto, que es un Instituto abierto, un Instituto donde vienen muchas personas de distintos sectores de la ciudad, y nosotros con las charlas les presentamos qué es el instituto, qué es el mar argentino y es importante. La estructura del Instituto tiene como primera instancia asesoramiento a las autoridades gubernamentales, es decir, que asesora a la autoridad de aplicación en la industria de los recursos vivos del mar para alcanzar los máximos niveles de explotación compatible, con el objetivo principal de un desarrollo pesquero sustentable. Actividad científica y técnica: INIDEP cuenta con grupos de investigación y desarrollo con capacidades específicas y diseñadas en sus objetivos para investigación y desarrollo de ciencias pesqueras. Personal del INIDEP: Grupos de trabajos con capacidades específicas diseñados en sus objetivos para la investigación y desarrollo en ciencias marinas y pesqueras. También cuenta con grupos de apoyo, biblioteca, comité editor. Las fuentes de información, que son fuentes que han sido invalidadas por ciertos sectores de la ciudad, porque se dice que no tenemos campañas de investigación porque los barcos no salen, Nosotros tenemos fuentes de información que son las campañas de investigación en este momento a través del Angelescu que no solamente ha hecho campaña sino que ha trabajado en acciones humanitarias, nuestros compañeros formados han ido a buscar el ARA San Juan, hemos ido a buscar el Rigel. La información biológica o pesquera independiente de mayor calidad se logra con las campañas. Muestreo de desembarque: los compañeros realizan relevamientos de desembarque comerciales en los puertos. Observadores a bordo, flota comercial, es decir, existen los observadores que toman nota de la pesca. Dicho esto, yo quiero decir que el INIDEP es un organismo descentralizado del Ministerio de Agroindustria, tiene la responsabilidad principal de formular y ejecutar programas de investigación, pura y aplicada relacionada con los recursos pesqueros en los ecosistemas marinos y su explotación racional en el territorio nacional. INIDEP asesora al Consejo Federal Pesquero y a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación en la determinación de las capturas máximas permisibles por especies. Como dije anteriormente, si el señor Bosch dice que su objetivo próximo es el mismo que tenía el doctor Georgiadis, entonces nosotros decimos que si el objetivo es más recorte y reducción del personal, el Consejo Federal Pesquero no contaría con la información para la determinación de las capturas máximas permisibles por especies. ¿Qué traería en consecuencia? Dejar librados los recursos pesqueros a los intereses del sector. Eso en cuanto a los recortes. La reducción del personal, implica reducir también la capacidad de nuestro Instituto de asesorar al Consejo Federal Pesquero, tendríamos menos personas formadas por el Estado. También implica dejar de contar con personal capacitado y formado en las universidades públicas, en institutos extranjeros, el IFREMED (el instituto de Francia), IMR en Noruega entre otros, formación en campañas con buques de investigación de países como Italia, España, Francia, Noruega, Alemania. El intercambio con pares de otros países es muy importante, es decir que los investigadores del INIDEP al tener relaciones con pueden intercambiar metodologías, métodos para trabajar, puntos de vistas, tecnologías. El intercambio con pares de otros países son los que dije y otros más en Latinoamérica, o sea que el INIDEP no es un Instituto parado, es un instituto que como nos mandaron los compañeros del Angelescu en estos momentos, pero ellos están trabajando. Están trabajando en estos momentos en el medio del mar a 200 millas y estos compañeros están trabajando en uno de los barcos con mayor tecnología actual con la que se ha podido detectar el Rigel y se ha buscado el ARA San Juan. Así mismo es un barco muy preparado, formado, hay gente que se esta formando, entonces los despidos y el recorte que desde el 2016 los recortes ya vienen, no podemos dejar de funcionar porque es el único órgano que asesora al Consejo Federal Pesquero que aplica las políticas económicas sobre el litoral marítimo argentino. Es muy grande y no deberíamos dejar que los intereses de los sectores de la pesca privados prevalezcan o estén arriba de los intereses de la Nación. Eso es fundamental, es vital. Es vital como el SENASA, es vital como el INTI, es vital como los hospitales y las escuelas. Nosotros estamos tratando de llevar todo esto adelante, no nos negamos a que exista un director nombrado por la autoridad política, pero no queremos una persona que sea un abogado para dirigir un Instituto marino. Lo que sí queremos con la información que hemos repartido es que por favor la lean y que tomen conciencia de que defender y no importa la ideología, no importa el partidismo, lo que importa es defender los recursos del Estado. El Estado ha puesto dinero para formar personas de alto nivel para el control de la pesquería argentina. Creo que nada más.

Sr. Presidente: Agradecemos a los señores Negri y Casanelli. Tiene la palabra el concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, Presidente. Me parece importante que digamos algunas cosas, que volvamos a reiterar un compromiso que no es nuevo de este Concejo Deliberante, porque parece que estuviéramos en el 2001. Algunas de las cosas que se plantearon yo me tomé el trabajo -y agradezco porque ustedes también lo hicieron- de acceder al Acta de Sesiones del 20 de diciembre de 2001, donde este Concejo Deliberante por unanimidad y con la presencia de 24 señores concejales decidió declarar persona no grata al señor Georgiadis. Sería importante releer las manifestaciones que produjeron los distintos bloques, hay algunos concejales que están aquí hoy presentes que

formaron parte de ese Cuerpo, el concejal Daniel Rodríguez era concejal en esa oportunidad y seguramente que recordara esa sesión. Pero cuando ustedes hacían uso de la palabra, yo releía algunas de las consideraciones que hicieron Daniel Barragán -que era en ese momento el representante de ATE- el señor Martín Ehrlich investigador del INIDEP en ese momento de hacía 25 años, el señor Guillermo Cañete que era investigador del INIDEP hacía más de 20 años, el señor Gabriel Blanco que llevaba 7 años como contratado, la señora Claudia Dato que formaba parte del INIDEP hacía 25 años, el señor Julio Pintos que era delegado del sector embarcados. Y a partir de ahí comenzaron a hacer uso de la palabra los distintos concejales representantes de diferentes bloques; hizo uso de la palabra el señor "Chucho" Páez, Héctor Rosso, Romanín, García Conde, Jorge Petrillo en representación del bloque de la Unión Cívica Radical, Cordeu que creo que está por ahí presente y sigue siendo asesor de un bloque de este Concejo Deliberante, Salas en representación del peronismo. Hizo uso de la palabra Mauricio Irigoín, que fue posteriormente Presidente de este Concejo Deliberante y cuyo nombre tiene este recinto, también intervino el concejal Daniel Katz, quien después sería Intendente de la ciudad. Todo esto es como para que tomemos nota de las diferentes representaciones que había en este Concejo y que entre todos, más allá de las diferencias políticas, pudieron unificar un mensaje muy claro y contundente sobre la necesidad de que Georgiadis fuera declarado personas no grata en la ciudad. El hombre es el único animal tropieza dos veces con la misma piedra, pero a veces tropieza más de una vez con la misma piedra, y vuelve a tropezar con la misma piedra porque en el 2001 ya teníamos el antecedente de los '90 y ahora en el 2018 tenemos el antecedente del 2001 y de los '90. Y volvemos a cometer los mismos errores. Por eso yo agradezco el compromiso que ustedes demuestran, este es el expediente del 2001. Y este es un expediente del 2018 que hemos firmado varios señores concejales, independientemente del lugar que ocupamos en cada uno de los bloques, por el cual después seguramente que vamos a solicitar la votación de este expediente y volvemos a reiterar nuestra preocupación de que se quiere instalar en el cargo de director del INIDEP, a una persona que ha sido declarada no grata por este Concejo Deliberante de manera unánime. No son muchas las personas que en nuestra ciudad han sido declaradas personas no gratas, debería tomar en cuenta quién esta proponiendo esta designación. Porque así como hay reconocimientos en el Concejo Deliberante, también hay de alguna manera sanciones aunque sean morales para aquellos que se transforman en una vergüenza para la sociedad marplatense y Georgiadis forma parte de esas vergüenzas. Por eso es que en el momento en que ustedes lo dispongan, porque se que hay varios que están anotados, nos parece que sería propicio que los trabajadores del INIDEP se lleven a sus casas por lo menos esta votación que vamos a producir seguramente en el día de hoy. Y espero que como en el 2001 lo hagamos por unanimidad por la cual manifestamos nuestra preocupación por esta decisión de volver a colocar a Georgiadis en el cargo de director del INIDEP. Gracias por el compromiso, acompañamos también la preocupación de ustedes sobre el tema del recorte y el ajuste lo hicimos días atrás e hicieron uso de la Banca Abierta y también ocuparon la barra trabajadores del Banco Provincia, Trabajadores del SENASA que nos transmitían lo mismo. Creo que nadie puede explicarle al otro lo que siente cuando su fuente de trabajo, el sustento de su familia, está amenazado, esa sensación es intransferible. Sólo aquel que alguna vez lo vivió le puede contar al otro y quizás no comprenda debidamente lo que implica esos momentos de incertidumbre, de zozobra, de tristeza. Algunos, alguna vez lo hemos sufrido de nuestros padres o propiamente, es una sensación intransferible y por eso queremos acompañar desde este Concejo Deliberante no solamente con palabras sino con hechos la lucha que ustedes están dando. No decaigan, cuenten con este Concejo Deliberante para el momento que ustedes lo requieran, no solamente hoy sino en cualquier oportunidad. Me parece que es imprescindible en una sociedad que como ustedes plantearon quiere tener futuro, quiere invertir en ciencia, invertir en investigación, invertir en educación, bueno ustedes defienden lo mismo que defendemos nosotros desde el lugar que nos ocupa. Así que cuenten con nosotros, cuenten con este Concejo Deliberante y, señor Presidente, después de alguna otra intervención vamos a decir entre todos e intentar que antes de que ellos se retiren podamos tener votado este expediente para que sientan en serio el acompañamiento una vez más de este Concejo Deliberante. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Sívori.

Sra. Sívori: Gracias, señor Presidente. Lo primero, en nombre del bloque de Unidad Ciudadana es solidarizarnos con las familias, con los trabajadores que hoy se hacen presentes acá. No solamente por esto en particular, sino hacerlo extensivo a todas las familias marplatenses que hoy se sienten amenazadas en sus puestos de trabajo porque hay que decir que esto no es un hecho aislado y que esto se da en un marco de un política de ajuste, en un achicamiento del Estado y sabemos que cuando el Estado se achica hay familias que sufren y hay un país que se hace más chico. Así que quiero primero que nada, enmarcar en esa situación nuestra solidaridad con estos trabajadores. Por eso me parece importante, cuando encontramos consenso en el Concejo Deliberante para poder entender que es lamentable que 17 años después estemos hablando otra vez de una persona declarada no grata, el consenso pero también me parece importante diferenciar que hay algunos que entendemos que estas políticas de Estado están destruyendo nuestro país, a nuestra ciudad y hay otros que no piensan lo mismo, y me parece que es importante aclararlo. El INIDEP ya lo explicaron ustedes y no somos nosotros quienes lo tenemos que decir cumplen funciones muy importantes para la ciencia, para la tecnología, para nuestra ciudad, para el desarrollo pesquero, pero sobretodo para cuidar un recurso que es de todos los argentinos. Así que no solamente nos preocupa que se puedan generar desempleos, que haya familias que hoy estén sufriendo y preocupadas por lo que va a pasar; nos preocupa obviamente el recorte presupuestario porque tiene que ver con un achicamiento y tiene que ver con la posible pérdida de puestos de trabajo. Pero además nos preocupa muchísimo porque este recorte presupuestario, que como decían ustedes estarían queriendo que funcionen con un cuarto del presupuesto del año 2017, esto significa un achicamiento en las funciones importantes para todos los argentinos de este instituto tan importante. Así que simplemente solidarizarnos y poner a disposición este lugar institucional para que cuenten con nosotros para hacer cada vez más fuerte estos reclamos. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Ciano.

Banca Abierta Negri-Casanelli a partir de 29'35"

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Escuchábamos la exposición de los trabajadores del INIDEP, recordábamos cuando junto a otros concejales visitamos el Instituto por un proyecto que se estaba debatiendo aquí y sentimos en la piel el amor y la pasión por la investigación y la ciencia. Esto que está sucediendo aquí es importante porque como bien se decía esperemos conseguir la unanimidad para expresarnos de ese modo tal como lo plantea ese proyecto. Así como también se expresó este Concejo hace algunos años en una fecha lamentablemente emblemática -20 de diciembre de 2001- y también lamentablemente se están haciendo recurrentes estas cuestiones de personas que representan instituciones que deben venir a utilizar la Banca Abierta para darle visibilidad a cuestiones que están ocurriendo. Citaba el concejal Rodríguez a los empleados del Banco Provincia, los empleados del SENASA, los trabajadores del INIDEP, los trabajadores de la Confitería Boston que si bien no dependen del Estado hay situaciones que no ayudan al desarrollo en nuestra ciudad y en nuestro país. Tampoco debemos omitir lo que está pasando con las universidades, que va en ese camino. Restringir los presupuestos universitarios es restringir el desarrollo de la ciencia, de la investigación. Casi todos los que estamos aquí somos hijos de la educación pública, muchos tuvimos la fortuna de poder ir a una universidad pública, que sostienen muchos vecinos y hermanos que lamentablemente no van a poder concurrir a ella. Por haber transcurrido sus aulas, hace muchos años como alumnos y hoy como docentes, tenemos un deber y una obligación con la educación pública y eso está relacionado con la ciencia y con el INIDEP. Esta es una buena oportunidad para manifestarnos en el sentido que se plantea y ponernos a disposición de lo que creemos este Concejo Deliberante puede hacer, porque es muy difícil sostener que con el 25% de presupuesto que se prevé se pueda hacer al menos lo mismo que se venía haciendo cuando se pretende hacer más. Nos parece que este tema –como tantos otros que discutimos en la ciudad- es transversal a todos porque creo que todos defendemos la educación pública, porque todos entendemos que estos institutos de investigación y desarrollo son imprescindibles para tener el país que soñamos. Gracias a Dios, a mí tampoco me tocó sufrir lo que plantea Mario Rodríguez respecto a recibir un telegrama que me deje sin trabajo, sin embargo es una situación que seguro le tocó a algún familiar, en mi caso cuando le pasó a un familiar muy querido la pasó muy mal e incluso estuvo muy cerca de deprimirse por esa situación, por la injusticia y la incertidumbre que provoca en los trabajadores esta situación. Cuando esta situación es general, no tenemos otro camino que hacer oír nuestra voz en este Concejo Deliberante. En ese sentido, cuenten con nuestro bloque y con todos los concejales que vienen hablando para defender no sólo las fuentes de trabajo de ustedes sino la tarea imprescindible para la patria que soñamos que hacer institutos como el INIDEP. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Voy a tratar de aportar en el tema más profundo que tiene esta situación. Cuando escuchaba a Mario, veía la documentación que teníamos de aquella sesión y leía "20 de diciembre de 2001", no es producto de la casualidad, hay una frase que anda dando vueltas por Argentina y es "no fue magia" y no, no fue magia. Y esto que pasa tampoco es magia. No es producto de disidencia con los empleados, de problemas laborales, de que ganan poco o mucho; ustedes son los rehenes o las víctimas de una política de Estado. Y no están en un área menor, están en la pesca y los personajes que rondan la pesca, en uno y en otro sentido, vienen siendo ratificados continuamente y responden a intereses claros y precisos. Recuerdo como si fuera hoy aquella época porque en verdad se discutía lo mismo que discutimos hoy, de última, quizás cuando votamos pisamos la piedra nuevamente, quizás ahí nos damos cuenta que nos equivocamos, qué es lo que nos pasa. Esto no es producto de un problema gremial, un problema laboral sino que es producto de qué país queremos. Tenemos que sacarnos la careta sobre el país que queremos. Y cuando hablamos de la ciudad y de la pesca, también debemos sacarnos la mordaza y decir lo que pensamos y lo que creemos debe suceder. Porque esto se repite una y otra vez y a mí, como a cualquiera de los que estamos acá, nos puede dar cierta vergüenza porque eso se repite, pero también digamos por qué está pasando esto hoy y no pasó hace cinco, seis o siete años. Hay proyectos de país, hay proyectos de gestión y si hay algo que nosotros planteamos continuamente planteamos al hablar de consensos y políticas de Estado, éstos son los puntos en los cuales tenemos que coincidir y trabajar para que así sea. Y hay otro gran detalle: siempre la relegada es Mar del Plata y los marplatenses y la discusión se da en otro ámbito. En el 2001 veníamos de un gobierno que era nuestro, que era peronista, se decía peronista, así que no escondemos las responsabilidades que tenemos, pero hay que terminar con esto. ¿Es casual que aparezca este personaje otra vez? No, era el personaje que tenía que aparecer; si no, estamos mirándonos entre cándidos. ¿Por qué va a aparecer otro si la política que querés llevar adelante es exactamente la misma que llevaban en otro momento? Este es un llamado a nuestra responsabilidad política y obviamente que vamos a estar a disposición del INIDEP en todos los sentidos. Ustedes, desde nuestra visión política, tienen una valoración mayor de ser trabajadores que pueden quedar cesanteados; ustedes están en un área trascendente para discutir la política nacional y ni qué hablar la de Mar del Plata. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Fernández.

Sr. Fernández: Gracias, señor Presidente. Haciendo más varias de las expresiones vertidas por los concejales que me antecedieron en el uso de la palabra y viendo cómo está la situación actual del INIDEP, son varias las oportunidades que hemos tenido en recibir a trabajadores preocupados por su futuro laboral. Lo que queda flotando, por lo menos para nosotros, es que la idea de la preocupación tiene que exceder solamente el ámbito laboral de los que desarrollan la tarea en un sector. Lo que queda flotando es que hay un proyecto nacional actual, en ejecución, que no tiene consideración alguna sobre el futuro de la Argentina. Este INIDEP tiene un grupo de trabajadores que, los que hemos tenido la oportunidad de recorrerlo y conocer algo de la tarea que llevan adelante, nos hemos dado cuenta que tienen un fuerte compromiso de los que allí trabajan. Hay saberes que hace años están desarrollando una tarea que lamentablemente hoy corre peligro. Saberes que tienen el reconocimiento de muchos de estos investigadores no sólo del INIDEP sino de otras áreas de la ciencia en Argentina que nos traen buenas nuevas a nosotros que tenemos responsabilidades públicas y tenemos la obligación de acompañarlos. La tarea del Concejo Deliberante es ponernos a disposición de ellos para acompañar el reclamo y tiene que ir un poco más allá. Discutir políticas públicas, que en otros lugares del mundo muy probablemente varios de los investigadores que están acá tendrían un trabajo seguro porque están proyectando un Estado por décadas. Pareciera que hoy la mirada no pasa por ahí. Todos representamos algún interés si se quiere, todos tenemos pertenencias políticas, pero lo que nos debemos es mirar un poco más allá de los reclamos, darnos cuenta que lo que ronda en el ambiente es un recorte profundo, no es proteger un recurso como sería el recurso pesquero sino proteger intereses sectoriales. Hace pocos meses estuvimos en el SENASA y si uno hace un repaso de lo que nos han dicho hoy en la Banca Abierta, podríamos cambiar los actores y hablaríamos exactamente de lo mismo. Mucho de esta tarea no la conocemos acabadamente, sabemos que es importante pero no llegamos a dimensionarla y es una tarea que nos debemos todos. Cuando hablamos de políticas de gestión, cada uno desde su lugar habla con funcionarios, con representantes de la Legislatura provincial y el Congreso Nacional, habla de elaborar políticas y debe verbalizar el compromiso que se tiene. Hoy acompañamos a los trabajadores del INIDEP pero creo que este mensaje debe ir más allá, por eso ojalá nuestra votación hoy sea por unanimidad acompañando este proyecto de Resolución pero que también se refleje en el tiempo y no sigamos recibiendo otros trabajadores de áreas más que importantes de la Argentina, que particularmente como puerto pesquero más importante del país ojala podamos consolidar una política y que el acompañamiento de este reclamo sea escuchado, cambiando el rumbo. Expresar entonces el acompañamiento a los trabajadores y ojalá en el corto plazo hagamos alguna recorrida en conjunto para conocer aún más la tarea que se hace en el INIDEP. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. Los trabajadores del INIDEP hoy se acercaron con esta situación que vienen atravesando y en tal sentido creemos que son muy buenas las palabras y las intenciones que quedan plasmadas aquí, todos los concejales acompañamos esta preocupación de los trabajadores del INIDEP. Observamos también – como decía el concejal Ciano- mucho amor y pasión en su tarea, por el cuidado del recurso marítimo, que tenemos los argentinos y nos une que transitamos la cotidianidad de la misma ciudad, pero como representantes de estos trabajadores y vecinos debemos animarnos a un poco más. Son tiempos difíciles, lo describía mi presidente de bloque y también Mario Rodríguez. Más allá de las palabras que se podrían decir en relación a la situación económica, social y política de este país, nosotros debemos dar una nota y una señal con esto. No nos debemos quedar con un expediente donde se declara a un vecino como persona no grata para que lleve adelante los destinos del INIDEP, tenemos que ir más allá; si tenemos preocupación por este posible recorte o ajuste o reducción de personal, lo tenemos que expresar hoy. Está bien referirnos al 2001 pero no queremos volver a tropezar otra vez con la misma piedra y tal vez hay alguna manifestación que ayuda al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación o a quienes llevan adelante ese organismo descentralizado a no tomar decisiones erróneas, que es dejar a sus investigadores y trabajadores en la calle, no dejar de discutir sobre el recurso que se trae de nuestro mar. Nosotros hicimos una Resolución que pido permiso para leerla: “Artículo 1º: El HCD de General Pueyrredon manifiesta su rechazo ante una posible reducción en las prestaciones garantizadas por el INIDEP, encomendando al Poder Ejecutivo a que garantice la continuidad de las fuentes laborales de todo el personal. Artículo 2º: Enviése copia de la presente a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación, al Consejo Federal Pesquero y a la Cancillería argentina”. Creemos que las decisiones, las palabras, tienen que expresarse, ponerse en algún tipo de Resolución y que pueda ser acompañada por los veinticuatro concejales para que aquellos que llevan adelante los destinos de nuestro país no tomen decisiones erróneas, como se han tomado a lo largo de este último tiempo. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Agradecemos a los señores Negri y Casanelli y todo lo expuesto será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes. Sí, concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, antes que pasemos a la otra Banca Abierta, quiero que nos comprometamos todos a que en el cuarto intermedio conversemos sobre una redacción que pueda de alguna forma resumir todo lo que aquí planteado. Por supuesto, entiendo que el rechazo a la designación de Fernando Giorgiadis va a salir por unanimidad y que vamos a conversar también sobre lo que se ha aportado luego. Me olvidé de decir en su momento que en el año 2001 no sólo se aprobó la Resolución 1616 por la cual se declaraba persona no grata a Giorgiadis sino que días antes, cuando aún no habían asumido algunos concejales que luego pudieron votar esa declaración de persona no grata, este

Concejo Deliberante había aprobado el 6 de diciembre una Resolución por la cual el Concejo Deliberante expresaba su malestar y repudio a la no contratación de 43 empleados del INIDEP por parte de las autoridades del mismo en una política de ajuste y achique que se había dado en 2001. Sobre la base de esta Resolución que acabamos de buscar es que después, en el cuarto intermedio, vamos a buscar consenso sobre algunas de las problemáticas que ustedes nos han planteado. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Señor Presidente, estoy de acuerdo con lo que se menciona y estoy seguro que vamos a acompañar los veinticuatro concejales a los compañeros y compañeras trabajadores del INIDEP, pero me gustaría que sea votado ahora. Si es necesario pasar a un cuarto intermedio para que ingrese el proyecto, que lo discutamos con la presencia de los trabajadores y tener un gesto político hacia una situación que no sólo tiene que ver con la designación de Georgiadis sino también con el acompañamiento a estos trabajadores. No es la primera vez que pasa –por lo menos en los cinco años que estoy como concejal- que en el marco de una Banca Abierta se hace una propuesta y esa propuesta se vota. O sea que hay antecedentes de sobre para que podamos mostrarles, antes que se vayan, que nosotros los estamos apoyando de verdad y que no son solamente nuestras palabras las que están apoyando la manifestación de la Banca Abierta. Sería un gesto político y adulto que hoy estos trabajadores puedan llevarse esta Resolución. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Señor concejal, tenemos otra Banca Abierta más, hay gente esperando para ello, y tenemos luego que iniciar la sesión para poder incorporar el expediente. Respetemos el orden que tenemos. Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Entonces les pido a los trabajadores que se puedan quedar para que, luego de iniciada la sesión tras la Banca Abierta que falta, presencien cómo se da el debate después.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, cada vez que acá se ha generado un planteo a partir de una Banca Abierta, primero que la Banca Abierta es acordada en Labor Deliberativa para escuchar a las personas que vienen a exponer y, en caso necesario, poder acompañarlos; hay un acuerdo previo. Por otro lado, siempre hemos tratado como bloque de no generar una situación de cabalgar una cuestión política, a ver quién acompaña más, quién acompaña menos, y siempre hemos tratado de venir a la sesión con proyectos que se pueden ver, que se pueden discutir y no una cuestión que surge de un bloque para redoblar apuestas y exponer a otros bloques. Acá hay una situación que se dio con un director Georgiadis que sería nombrado en el instituto, que fue declarado persona no grata en 2001, que venía del menemato y que combatimos en los '90 y otra realidad que se da con la situación de la pesca en General Pueyrredon, que viene desde hace décadas, por lo que esta situación laboral también se arrastra desde hace décadas lamentablemente. Hoy escuchamos a los trabajadores –porque los atendimos como bloque en nuestras oficinas- plantearnos que hay trabajadores 20, 25, 30 años de contrato, que nunca fueron puestos en planta permanente, que seguramente tienen convenios laborales donde se los reconoce como tal. Entonces la deuda pendiente la tienen todas las gestiones y cada uno ha tratado de manejar la cosa como creía que la tenía que manejar. Acá hay un proyecto presentado por el concejal Mario Rodríguez, de la UCR, que ha tenido el acompañamiento de la mayoría de los bloques que han conocido el proyecto, se ha podido conversar durante la mañana con los distintos bloques, para no venir acá a exponer una situación en la cual pareciera que estamos utilizando a la gente para ver quién es más y quién es más malo. No se trata de eso. Se trata de que acá hay un Concejo Deliberante que se compromete a acompañar la lucha de trabajadores que tratan de defender su fuente laboral para no quedar en la calle y que el único INIDEP de la Argentina, que genera la posibilidad de poder exportar porque son expertos en el tema, que tienen científicos que trabajan sobre nuestra plataforma continental, puedan llevarse se aquí un acompañamiento. Lo hemos planteado como bloque y lo hemos hablado en Labor Deliberativa cuando esta gente ha pedido la Banca Abierta y si los escuchamos es porque estamos dispuestos a acompañar. Entonces no se trata de ver quién es “más bueno”, quién es “más malo”, quién es “mejor” o quién es “peor”, quién acompaña más o quien acompaña menos. El Concejo Deliberante de General Pueyrredon acompaña a los trabajadores. Me parece que no hay que salirse de lo que trabajamos en Labor Deliberativa y de lo que se acuerda entre los bloques poder debatir. Creo que hay temas que dan para poder discutir entre nosotros, pero con otros temas como las fuentes laborales o no sé sabe qué va a pasar con ellos de aquí en adelante me parece que no se juega. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Señor Presidente, no es para ponerse tan nervioso lo nuestro; simplemente es un proyecto que trata de poner legislativamente en discusión. Si quiere se acompaña; si no se quiere no se acompaña. Nada más que eso. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, avíseme entonces si todo lo que discutimos en Labor Deliberativa no se va a respetar, empecemos a cambiar las reglas de juego del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: ¿Qué es lo que no se respetó en Labor Deliberativa? Porque yo estaba ahí. Se escuchó la Banca Abierta, se hizo una propuesta, con decir “discutámosla”, “hagamos un cuarto intermedio” o lo que fuera, es suficiente. No es la primera vez que pasa esto. ¿Qué es lo que no se respetó?

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, se nos convocó hoy a reunión de presidentes de bloques, estuvimos esperando media hora hasta que viniera la bancada de Unidad Ciudadana, que nunca apareció. Nos fuimos y después no nos pudimos volver a reunir. En el día de ayer conversamos para dar esta posibilidad de la Banca Abierta sin ningún problema, el proyecto del concejal Mario Rodríguez fue trabajado durante la mañana, lo caminó bloque a bloque. Lo menos que pido es respeto y que se trabaje de la misma forma y no que vengas acá, de atrás, y que digan “bueno, el que quiera acompañar que acompañe, y el que no ...” como superados. Acá no hay nadie superado. Los únicos que están con problemas acá –severos y ciertos- son la gente que viene a hacer este planteo. Por respeto a ellos, me parece que estas cosas no van, por lo menos no coincido con esta situación. Quieren discutir de los bolsos, de la corrupción, discutámoslo, pero no es el momento ni la situación.

Sr. Presidente: Por favor, tengamos un poco de calma y seamos mesurados. Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Coincido en parte con lo que dice Vilma, la verdad que la gente no tiene nada que ver. Entonces, hay que cuidarse con lo que se dice porque si no, vamos a hablar de De la Rúa, el helicóptero, los pollos de Mazzorín, vamos a empezar con la historia de la Argentina. Tengamos respeto entre nosotros. No saquemos afuera cosas que no corresponden. Si hay una propuesta de este bloque, queremos pedir un cuarto intermedio y discutirla y replantearla, pero no digamos cosas que no ... porque lo que está diciendo que se llamó a presidentes de bloques –y dígamele usted que es el Presidente- no había prevista ninguna reunión hoy a la mañana y yo estaba en una reunión de mi bloque y no podía ir, por eso advertí por teléfono lo que me pasaba. No digamos cosas que no son.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, el que me conoce sabe cómo soy; soy así, le guste o no le guste. Acá cada uno sabe cómo es. Vamos a dejar el tema como para poder avanzar y que la gente se pueda ir con una respuesta; si quieren pasar a cuarto intermedio para discutir lo que tengan que discutir, pasen, yo voto el cuarto intermedio, no tengo problema. Lo que sí digo, señor Presidente, es que nos vienen “toqueteando” hace una hora, entonces no pidan que nos callemos la boca y escuchemos mansamente. Uno puede tener respeto, se puede callar porque sabe que no es el momento, porque la realidad que atraviesan los trabajadores es otra situación mucho más complicada o sensible, pero basta. Acá no hay “buenos” y “malos”, acá hay concejales que deben dar una respuesta al vecino que los eligió, nada más. Y sobre la reunión de presidentes de bloques, nos convocaron a los presidentes a una reunión, asistimos y estuvimos esperando a ver si podían venir porque nos dijeron que terminaba la reunión en la que estaban y venían y nunca llegaron. Nada más, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Nosotros representamos a un partido vecinal –Acción Marplatense- y para muchas de las discusiones, tenemos una mirada propia, más local, más para adentro. Hemos coincidido en muchas cosas con todas las intervenciones y nosotros nos pusimos a disposición para el apoyo a los trabajadores del INIDEP. Pero en el devenir de este debate, también queremos poner nuestra mirada local. El INIDEP es un instituto nacional, está atravesando por la política nacional que aplica el gobierno del Presidente Macri, por eso no está exento de ninguna de las cosas que le pasan a otras áreas: acá hemos tenido a los empleados de Télam, SENASA, Banco Provincia y podríamos enumerar otros que han venido y lamentablemente visualizar otros que van a venir. Hay un modelo de achique del Estado que aplica este gobierno y que van a tener repercusiones terribles en el país y sabemos que dichas repercusiones a Mar del Plata la impactan de manera distinta y mucho más fuerte. El INIDEP tiene muchos trabajadores que viven aquí, algunos porque su trabajo es aquí, otros porque eligieron ser profesionales de esto porque viven en una ciudad con un frente costero de 47 kilómetros, pero la verdad que ese ajuste –que repercute en la pérdida de la fuente laboral- a Mar del Plata también la impacta en forma particular. Entonces, entendemos que haya trabajadores que nos pidan a nosotros no hacer partidismo, lo compartimos, y por eso hemos firmado gustosamente el proyecto de Resolución del concejal Mario Rodríguez, pero también aqueremos decirles la verdad: tenemos la obligación de hacer partidismo porque representamos a fuerzas políticas que se presentan a elecciones y se someten al desafío de ser elegidos. A veces –como todos- nos han elegido más, otras veces nos han elegido menos. Pero tenemos la obligación de decir lo que verdaderamente creemos. Nos parece a Acción Marplatense que si hay alguien que debe ponerse al frente de acompañar y de ver cómo se pueden arrimar soluciones para que el INIDEP no pierda el protagonismo que tiene el riesgo de perder en la política pública pesquera, es el Intendente Municipal. Nosotros vamos a pedir formalmente que sea el Intendente Arroyo el que acompañe a los trabajadores a ponerse al frente de esa lucha. Porque si no, es como dice el concejal Gutiérrez: acá puede haber muchas palabras, muchas buenas intenciones, puede ser sancionada una Resolución ahora (justamente algo que queremos es que algo que este Concejo Deliberante sancionó en 2001 no pueda ser vulnerado pero si en la Nación a alguien se le ocurrió nombrar a

un señor persona no grata que sepan mínimamente eso y no vulnerar esa manifestación que se hizo), pero pedimos que el Intendente se ponga al frente de esta cuestión. Por otro lado, nosotros tampoco somos cándidos y lo que ustedes piden es que un abogado no sea el que esté al frente del Instituto. Bueno, el Ministerio de Agroindustria es un abogado, dueño de muchos campos, así que nosotros ahí no le vemos mucha voluntad de querer cambiar esta situación. Los acompañamos, estamos a disposición, pero creemos que esa lucha se debe dar con mucha más fuerza real en Mar del Plata, remarcando que el Instituto –más allá que es nacional- a los marplatenses nos importa mucho más y que sus trabajadores son vecinos de nuestra ciudad. Por eso queremos que todas las fuerzas políticas se pongan al frente de ese acompañamiento. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Presidente, hoy no va a ser un día tranquilo ni corto, aunque duran todos 24 horas hay días que parecen más largos que otros. Coincido con algunas expresiones que se han vertido. Hablando con trabajadores del INIDEP en reunión de bloque antes de la sesión, nos contaban algo de lo que se habló acá. ¿Cuántos edificios tiene el INIDEP en la República Argentina? Uno. No estamos hablando de un organismo oficial extendido por toda la geografía de nuestro país, con lo cual cuando hablamos de ajuste en el INIDEP, la posibilidad de despidos en el INIDEP, hablamos de despidos en la ciudad de Mar del Plata. Yo puedo comprender el enojo (aclaro que no estoy en Labor Deliberativa) por si hay alguna cuestión que se conversó allí y no se está respetando, pero también entendamos el momento político en el cual estamos; no quiero ser exégeta de los trabajadores del INIDEP pero trato de ponerme en el lugar de ellos; estamos hablando de un organismo oficial que tiene un solo lugar en la Argentina, que es Mar del Plata, y eso nos pone a nosotros en un lugar de responsabilidad total porque no tenemos que compartir esta responsabilidad con ningún otro Municipio ni ciudad del país, es solamente del Municipio de General Pueyrredon. Por eso creo que este tema no alcanza con que lo tratemos en el Concejo Deliberante; creo que el gobierno municipal debe comprometerse con el destino del INIDEP, no solamente por la fuente de trabajo sino por lo que implica el desarrollo de una política pesquera sustentable que tenga a Mar del Plata como uno de los actores principales en el diseño de esa política. En 2001 se trataba este tema quizá en uno de los días más difíciles de la historia argentina, como fue el 20 de diciembre, y sin embargo hubo una dirigencia política de nuestra ciudad que más allá de las diferencias que tenían pudieron tener la madurez suficiente para votar por unanimidad Resoluciones que le hicieran entender a los trabajadores del INIDEP que, más allá de la situación que se estaba atravesando, había una preocupación concreta. Se votó el 6 de diciembre, previo al cambio de autoridades y renovación del Cuerpo, una Resolución manifestando el rechazo y el repudio al despido de 43 trabajadores, que tienen detrás años de estudios, de formación. Esa decisión de despido de trabajadores implicaba ajuste y que sabemos como terminó, que implicaba la designación de un personaje que ahora vuelve. Si me permiten, quiero leer lo que decía el entonces secretario general de ATE Daniel Barragán –un amigo personal- de Georgiadis: “Es un hombre que abreve en las fuentes de cavallismo más ortodoxo”. Esto es para que tengamos idea de qué tipo de personaje se trata y del daño que hicieron al pueblo argentino en su conjunto. Si no hablamos de estas cosas acá, ¿dónde las vamos a hablar? Les pido disculpas porque una Banca Abierta que debe durar siete minutos, a nosotros nos llevó a debatir estas cuestiones pero la verdad que es oportuno que las hablemos para que no volvamos a tropezar con la misma piedra. La historia a veces es circular y los mismos personajes vuelven. Si hicieron daño antes, lo van a volver a hacer y los que van a pagar nuevamente son los trabajadores INIDEP, o sea, vecinos nuestros, amigos nuestros, gente que uno conoce o que no conoce pero que debemos solidarizarnos necesariamente. Es importante que nosotros nos manifestemos como lo hicieron en 2001. Necesitamos bajar los decibeles, recobrar la calma, este es un día difícil pero mucho más difícil –coincido con quien lo dijo- es para los que están en la barra, para los que tienen la incertidumbre de no saber si este personaje viene a Mar del Plata o no y cuál va a ser su destino como trabajadores del INIDEP ante amenazas que hacen ver que el futuro que viene no es de lo más promisorio. Ante esa realidad, toda declaración del Concejo Deliberante es absolutamente necesaria e imprescindible y coincido en que tiene que comprometerse además el jefe político de la ciudad porque el INIDEP está en Mar del Plata y en ninguna otra ciudad del país. Nada es suficiente ante una situación que claramente va a empeorar en los últimos días. Así como lo hicieron sabiamente los concejales en 2001, nos toca a nosotros hacernos cargo de esta mochila y hoy es el día de manifestarnos con la mayor contundencia posible. Algunos hablamos de palabras como “preocupación”, en diciembre de 2001 hablaban de “repudio y rechazo”, nadie se puso colorado y votaron por unanimidad porque sabían lo que se venía. Quiero llamar a la reflexión a que estamos en momentos difíciles y para los trabajadores del INIDEP, que les han dicho hacia dónde van. Estamos a tiempo de frenarlo pero para eso toda la dirigencia política de Mar del Plata debe tener los mismos niveles de responsabilidad y compromiso que tuvieron los veinticuatro concejales el 20 de diciembre de 2001 en este mismo recinto. Pido que entendamos el momento difícil que estamos viviendo, tratemos de ponernos en el lugar de ellos y votemos una manifestación política con el mismo nivel de compromiso que lo hicieron en el 2001. No nos podemos equivocar, señor Presidente, ninguno se puede hacer el distraído, porque, de lo contrario, la gente va a sufrir y es lo que intentamos que eso no pase. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Voy a finalizar formalmente entonces agradeciendo a los señores Negri y Casanelli. Todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes.

-Es la hora 15:08